

completas del expediente, las cuales no se publican en su integridad, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asunto: Notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador de referencia.

Infracción: estacionamiento vehículo en dominio público marítimo terrestre, el día 05 de agosto del 2012, playa de Les LLomes de Reixes, t.m. del Campello.

Expediente sancionador SAN01/12/03/0068.

Presunto Infractor: D. MARIO ARTURO GIMÉNEZ.

Último domicilio conocido: C/ SOL NACIENTE, 16, BL. 6, 1º I – ALBUFERETA (ALICANTE).

LA JEFA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTA EN ALICANTE Rosa de los Ríos Jimeno

1224914

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO COMUNIDAD VALENCIANA ALICANTE

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59,4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285 de 27 de noviembre de 1.992), se hace pública notificaciones de ACUERDOS DE INICIACIÓN de los expedientes sancionadores que se indican, incoados a los interesados que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la respectiva notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Subdelegación del Gobierno

en Alicante, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estime conveniente y a consultar los mismos, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo, se dictarán las oportunas resoluciones.

DENUNCIADO Nº EXPEDIENTE	D.N.I.	FECHA	DOMICILIO LOCALIDAD	INFRACCIÓN SANCIÓN
PABLO TORRES RODRIGUEZ			C/ TRIUNFO, Nº 52, B.I.	L.O. 1/1992 - 26.1)
2012/5337	75777222L	10/29/2012	MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	150 EUROS
LUIS CARLOS PARRA GONZALEZ			C/ SCHUMANN URB LA SIESTA 8	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/5819	53239558D	11/19/2012	TORREVEJGA (ALICANTE)	301 EUROS
JUAN ALBERTO BERNABE TALAVERA			C/ GERONA, 2, 1, 1, B	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/5899	74245930K	11/21/2012	SANTA POLA (ALICANTE)	750 EUROS
IRACEMA OLIVEIRA MACARENHAS			AVDA. CONDE DE FENOSA, Nº 8, 3º B	L. 39/2003 - 90.1
2012/5912	20848699G	11/22/2012	(O BARCO DE VALDEBORRAS) OURENSE (OURENSE)	150 EUROS
MOHAMMED BAIZIDI			C/ SAN ESTEBAN, 14, 3, C	L.O. 1/1992 - 23.A)
2012/5970	X2637577Y	11/26/2012	MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	600 EUROS
JOSE ANGEL SANCHEZ AYEN			C/ DOCTOR FLEMING 58 P03	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6003	53233830P	11/26/2012	ALACANT/ALICANTE (ALICANTE)	301 EUROS
ANTONIO SANCHEZ BUITRAGO			PARTIDA MATOLA, 32 30A	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6007	74224622B	11/26/2012	ELCHE/ELX (ALICANTE)	301 EUROS
RAPHEL DE CASTRO CONTRERAS			C/ VICTOR DE LA SERNA 42 P04 IZ	L.O. 1/1992 - 23.A)
2012/6093	48346862B	11/29/2012	ALACANT/ALICANTE (ALICANTE)	301 EUROS
ALEXANDRE BLANQUER VIVES			C/ TEMPLE DE SANT TELM Nº 28 2º -4	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6099	53214454K	11/29/2012	DÉNIA (ALICANTE)	301 EUROS
FRANCISCO ANTONIO PARRA PARDO			C/ ALGOREFA, 1- 03 -A	L.O. 1/1992 - 23.A)
2012/6100	21448937B	11/29/2012	ALACANT/ALICANTE (ALICANTE)	301 EUROS
SARA HUSSIEN YOUNES			C/ RONDA NORTE 15	L.O. 1/1992 - 23.A)
2012/6105	53625843D	11/29/2012	JÁVEA/XÀBIA (ALICANTE)	450 EUROS
MIGUEL ANGEL PAZ CANO			C/ GINES GARCIA ESQUITINO 48	L.O. 1/1992 - 23.A)
2012/6117	74374999Z	11/29/2012	ELCHE/ELX (ALICANTE)	301 EUROS
ROBERTO RUIZ FERNANDEZ			BO. DE SAN ANTONIO DE PADUA 16	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6137	48458977R	11/30/2012	ORIHUELA (ALICANTE)	301 EUROS
CARLOS MATEO ESQUER			C/ FRANCISCO TORMO DE HARO 18 1ªA	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6138	74173646A	12/3/2012	ORIHUELA (ALICANTE)	301 EUROS
DOMINGO HERNANDEZ DOMINGUEZ			C/ RUFERTO CHAPÍ, 90-P 3	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6175	13774892P	12/3/2012	ELCHE/ELX (ALICANTE)	301 EUROS
LAURA GOMEZ ABADIA			C/ LLINQUER ,BALCON DE JESUS SN PBJ E3 2	L.O. 1/1992 - 25.1
2012/6177	12415594X	12/3/2012	SANTA EULALIA DEL RÍO (BALEARES)	301 EUROS

Alicante, 19 de diciembre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Antonio Gómez Rodríguez

1224912

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y TRABAJO

ANUNCIO

FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2.013 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE a efectos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

ADSUBIA: 8 de abril, lunes y 3 de septiembre, martes.

AGOST: 24 de enero, jueves, Día de la Verge de la Pau y 6 de marzo, miércoles, Día de la Vella.

AGRES: 11 de febrero, lunes y 9 de septiembre, lunes.

AIGÜES: 29 y 30 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

ALACANT/ALICANTE: 11 de abril, jueves, festividad de Santa Faz y 24 de junio, lunes, festividad de San Juan.

ALBATERA: 8 de abril, lunes, San Vicente, y 25 de julio, jueves, Santiago Apóstol.

ALCALALI: 24 y 25 de junio, lunes y martes.

ALCOCER DE PLANES: 28 de marzo, jueves, y 2 de septiembre, lunes.

ALCOI/ALCOY: 22 y 23 de abril, lunes y martes respectivamente.

ALCOLEJA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 23 de agosto, viernes, La Virgen de los Desamparados.

ALFAFARA: 6 y 7 de agosto, martes y miércoles, respectivamente.

L'ALFÀS DEL PÍ: 8 y 9 de noviembre, viernes y sábado, respectivamente.

ALGORFA: 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer y 16 de julio, martes, festividad de Nª Sª la Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 8 de abril, lunes y 30 de julio, martes..

ALMORADI: 30 de julio, martes, Festividad de los Santos Abdón y Senén y 30 de noviembre, sábado, Festividad de San Andrés.

ALMUDAINA: 19 de enero, sábado, San Canuto y 23 de agosto, viernes, San Bartolomé.

ALQUERIA D'ASNAR, L': 27 y 30 de septiembre, viernes y lunes respectivamente.

ALTEA: 23 y 24 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

ASPE: 7 de febrero, jueves, Último Jueves anterior a la Cuaresma, Día de la Jira y 5 de agosto, lunes, Festividad de la Virgen de las Nieves.

BALONES: 28 de marzo, jueves y 5 de diciembre, jueves.

BANYERES DE MARIOLA: 22 y 23 de abril, lunes y martes respectivamente, Fiestas de Moros y Cristianos en honor de Sant Jordi Màrtir.

BENASAU: 10 de octubre, jueves, y 11 de octubre, viernes.

BENEIXAMA: 8 de abril, lunes, San Vicente y 24 de junio, lunes, San Juan Bautista.

BENEJÚZAR: 30 de mayo, jueves, y 7 de octubre, lunes.

BENFERRI: 30 de septiembre, lunes, y 7 de octubre, lunes.

BENIARBEIG: 8 de abril, lunes, San Vicente y 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

BENIARDÁ: 5 y 6 de agosto, lunes y martes.
 BENIARRÉS: 28 de marzo, jueves, y 26 de diciembre, jueves.
 BENIDOLEIG: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 2 de agosto, viernes, fiesta patronal La Purísima Concepción.
 BENIDORM: 11 y 12 de noviembre, lunes y martes respectivamente.
 BENIFALLIM: 8 de abril, lunes, San Vicente y 26 de Diciembre, jueves, 2º día de Navidad.
 BENIFATO: 29 y 30 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.
 BENIGEMBLA: 28 de marzo, jueves, y 23 de diciembre, lunes.
 BENIJÓFAR: 8 de abril, lunes San Vicente y 25 de julio, jueves, San Jaime.
 BENILLOBA: 8 de abril, lunes, Festividad de San Vicente y 16 de agosto, viernes.
 BENILLUP: 15 de marzo, viernes y 11 de octubre, viernes.
 BENIMANTELL: 8 de agosto, jueves y 18 de octubre, viernes.
 BENIMARFULL: 28 de marzo, jueves, Jueves Santo, y 26 de diciembre, jueves, 2º día de Navidad.
 BENIMASSOT: 22 de abril, lunes y 4 de diciembre, miércoles.
 BENIMELI: 22 de agosto, jueves, Festividad Inmaculada Concepción y 23 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.
 BENISSA: 29 d'abril, dilluns, Dia dels Riberers, i 1 de juliol, dilluns, Moros i Cristians.
 BIAR: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de Mayo y 10 de julio, miércoles, San Cristóbal, Patrón de Biar.
 BIGASTRO: 8 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer y 16 de agosto, viernes, Festividad de San Joaquín.
 BOLULLA: 26 de agosto, lunes, Festividad de La Virgen de los Dolores y 27 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.
 BUSOT: 8 de abril, lunes, y 10 de agosto, sábado.
 CALLOSA DE SEGURA: 08 de abril, lunes, día de San Vicente y 16 de agosto, viernes, día de San Roque (Patrón de la Ciudad).
 CALLOSA D'EN SARRIÀ: 25 de julio, jueves, y 14 de octubre, lunes.
 CALP: 5 de agosto, lunes y 22 de octubre, martes.
 CAMP DE MIRRA, EL/CAMPO DE MIRRA: 8 de abril, lunes y 26 de diciembre, jueves, 2º día de Navidad.
 CAMPELLO, EL: 16 de julio, martes, Virgen del Carmen y 15 de octubre, martes, Santa Teresa de Jesús.
 CAÑADA: 7 de enero, lunes, y 10 de julio, miércoles.
 CASTALLA: 25 de julio, jueves, Sant Jaume y 2 de septiembre, lunes, Fiesta de Moros y Cristianos.
 CASTELL DE GUADALEST, EL: 3 de junio, lunes, y 17 de agosto, sábado.
 CASTELL DE CASTELLS: 8 de abril, lunes y 26 de julio, viernes.
 CATRAL: 5 de febrero, martes, festividad de Santa Águeda y 24 de junio, lunes, Festividad de San Juan Bautista.
 COCENTAINA: 28 de març, dijous, i 19 d'abril, divendres.
 CONFRIDES: 26 y 27 de agosto, lunes y martes.
 COX: 15 de mayo, miércoles, Festividad de San Isidro y 16 de julio, martes, Festividad de la Virgen del Carmen.
 CREVILLENT: 28 de marzo, jueves, Jueves Santo y 7 de octubre, lunes.
 DAYA NUEVA: 8 de abril, lunes, y 30 de septiembre, lunes.
 DAYA VIEJA: 8 de abril, lunes, día de San Vicente y 9 de septiembre, lunes día de la morera.
 DÉNIA:
 Dénia: 10 de julio, miércoles, Festividad de la La Stma. Sangre y 16 de agosto, viernes, Festividad de Sant Roc.
 Eatim de la Xara: 6 de setembre, divendres, Sant Eleuteri i 21 de setembre, dissabte, Sant Mateu.
 Eatim de Jesús Pobre: 8 de abril, lunes, y 20 de mayo, lunes, Pascua de Pentecostés.

DOLORES: 22 de marzo, viernes, Viernes de Dolor y 16 de septiembre, lunes, Nuestra Señora de los Dolores.
 ELDA: 10 de junio, lunes, Fiestas de Moros y Cristianos y 9 de septiembre, lunes, Fiestas Patronales.
 ELX/ELCHE: 8 de abril, lunes festividad de San Vicente Ferrer, y 25 de julio, jueves, San Jaime.
 FAGECA: 23 y 26 de agosto, viernes y lunes respectivamente.
 FAMORCA: 22 de marzo, viernes, Festividad de la Virgen de los Dolores y 8 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer.
 FINESTRAT: 22 y 23 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.
 FONDO DE LES NEUS, EL/HONDON DE LAS NIEVES: 7 de febrero, jueves, Último Jueves, y 5 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.
 FORMENTERA DEL SEGURA: 24 de mayo, viernes y 26 de agosto, lunes.
 GAIANES: 9 y 10 de septiembre, lunes y martes.
 GATA DE GORGOS: 8 de abril, lunes, Sant Vicent y 6 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Cristo del Calvario
 GORGA: 30 de agosto, viernes y 26 de diciembre, jueves.
 GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, viernes, Festividad de la Santa Cruz y 7 de octubre, lunes, Festividad de la Virgen del Rosario.
 GUARDAMAR DEL SEGURA: 25 de julio, jueves y 7 de octubre, lunes.
 HONDON DE LOS FRAILES: 7 de febrero, jueves, Último Jueves, y 26 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.
 IBI: 13 de septiembre, viernes y 16 de septiembre, lunes.
 JACARILLA: 8 de abril, lunes y 6 de septiembre, viernes.
 LLÍBER: 16 y 19 de agosto, viernes y lunes respectivamente.
 MILLENA: 12 y 15 de Julio, viernes y lunes respectivamente, Fiestas Patronales.
 MONFORTE DEL CID: 17 de mayo, viernes y 9 de diciembre, lunes.
 MONÓVER/MONÓVAR: 8 de abril, lunes, San Vicente y 9 de septiembre, lunes, Fiestas Patronales.
 MONTESINOS, LOS: 30 de julio, martes y 11 de octubre, viernes.
 MURLA: 5 y 6 de agosto, lunes y martes, respectivamente.
 MURO DE ALCOY: 13 i 14 de maig, dilluns i dimarts, festes patronals en honor a la Mare de Déu dels Desamparats.
 MUTXAMEL: 1 de marzo, viernes, Día del Milagro de la Llágrima y 9 de septiembre, lunes, «Mare de Déu de Loreto».
 NOVELDA: 22 de julio, lunes festividad de Santa María Magdalena, y 26 de diciembre, jueves, Segundo Día de Navidad.
 NUCIA, LA: 8 de abril, lunes, y 9 de julio, martes.
 ONDARA: 8 de juliol, dilluns, festivitats de la Mare de Deu de la Soledat i 26 de juliol, divendres, festivitats de Santa Anna.
 ONIL: 23 de abril, martes, y 28 de noviembre, jueves.
 ORBA: 13 de mayo, lunes y 26 de diciembre, jueves.
 ORIHUELA: 17 de julio, miércoles, Fiesta de la Reconquista, y 19 de julio, viernes, Ntra. Sra. de Monserrate.
 ORXA, L' /LORCHA: 22 y 23 de julio, lunes y martes
 ORXETA: 20 y 23 de septiembre, viernes y lunes, respectivamente.
 PARCENT: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 26 de diciembre, jueves, festividad segundo día de navidad.
 PEDREGUER: 17 de gener, dijous, Sant Antoni i 15 de juliol, dilluns, Sant Bonaventura.
 PEGO: 26 de juny, dimecres, Festivitats del Stm. Ecce-Homo i 26 de desembre, dijous, Segon dia de Nadal.
 PENÀGUILA: 26 de agosto, lunes, Festividad de la Virgen del Patrocinio y 26 de diciembre, jueves, Segundo día de Navidad.
 PETRER: 20 de mayo, lunes, Fiesta de Moros y Cristianos y 7 de octubre, lunes, Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.
 PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, martes y 11 de octubre, viernes.

PINÓS, EL/PINOSO: 8 de abril, lunes, y 8 de agosto, jueves.

PLANES: 4 d'octubre, divendres y 7 d'octubre, dilluns.

POBLE NOU DE BENITATXELL, EL/BENITACHELL: 22 y 25 de julio, lunes y jueves respectivamente.

POBLETS, ELS: 8 d'abril, dilluns, festividat de Sant Vicent Ferrer i 6 d'agost, dimarts, festividat del Diví Salvador.

POLOP: 16 de agosto, viernes y 4 de octubre, viernes.

QUATRETONDETA: 26 y 27 de diciembre, jueves y viernes respectivamente.

RAFAL: 7 y 8 de octubre, lunes y martes, respectivamente

RÁFOL DE ALMÚNIA, EL: 8 de Abril, lunes, San Vicente y 16 de agosto, viernes, Fiesta Patronal.

REDOVÁN: 9 de septiembre, lunes y 30 de septiembre, lunes.

RELLEU: 5 de agosto, lunes, Festes de Sant Albert y 30 de septiembre, lunes, Festes de la Mare de Deu del Miracle.

ROJALES: 29 de junio, sábado, San Pedro Apóstol y 7 de octubre, lunes, Virgen del Rosario.

ROMANA, LA: 8 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer y 26 de diciembre, jueves.

SAGRA: 9 de agosto, viernes y 26 de diciembre, jueves.

SALINAS: 27 y 28 de mayo, lunes y martes respectivamente.

SAN FULGENCIO: 16 y 17 de enero, miércoles y jueves, respectivamente.

SAN ISIDRO: 14 y 15 de mayo, martes y miércoles, respectivamente.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 27 de septiembre, viernes y 26 de diciembre, jueves.

SANET Y NEGRALS: 5 y 6 de septiembre, jueves y viernes, Fiestas Patronales.

SANT JOAN D'ALACANT: 24 de junio, lunes, Festividad de San Juan Bautista, y 14 de septiembre, sábado, Festividad del Cristo de la Paz.

SANT VICENT DEL RASPEIG/SAN VICENTE DEL RASPEIG: 8 y 9 de abril, lunes y martes, respectivamente, Fiestas Locales en honor a San Vicente Ferrer.

SANTA POLA: 8 de abril, lunes, San Vicente y 16 de julio, martes, Virgen del Carmen

SAX: 28 de marzo, jueves y 26 de diciembre, jueves.

SELLA: 7 y 8 de octubre, lunes y martes, respectivamente.

SENIJA: 6 y 7 de mayo, lunes y martes, respectivamente.

TÀRBENA: 5 de agosto, lunes y 4 de diciembre, miércoles.

TEULADA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 15 de julio, lunes, Mare de Déu dels Desemparats.

TIBI: 8 de abril, lunes y 26 de diciembre, jueves.

TOLLOS: 26 y 27 de julio viernes y sábado.

TORMOS: 28 de marzo, jueves, y 30 de agosto, viernes.

TORRE DE LES MAÇANES, LA/TORREMANZANAS: 9 de mayo, jueves y 26 de julio, viernes.

TORREVIEJA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 16 de julio, martes, Virgen del Carmen.

VALL D'ALCALÀ, LA: Alcalà y Beniaia: 5 de agosto, lunes, Fiestas Patronales y 20 de septiembre, viernes, Fiestas Patronales.

VALL D'EBO: 5 y 6 de agosto, lunes y martes, Fiestas Patronales.

VALL DE GALLINERA: 2 de abril, martes, tercer día de Pascua y 12 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.

VALL DE LAGUAR, LA: 8 de abril, lunes y 26 de diciembre, jueves.

VERGER, EL: 8 de abril, lunes y 16 de agosto, viernes.

VILAJOIOSA, LA/VILLAJOYOSA: 25 de julio, jueves, Festividad de San Jaime y 29 de julio, lunes Festividad de Santa Marta.

VILLENA: 28 de marzo, jueves, Jueves Santo y 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

XÀBIA/JÀVEA: 3 de mayo, viernes, subida de Jesús Nazareno, festividad de la Santa Cruz y 24 de junio, lunes, Fiesta de San Juan.

XALÓ: 5 de agosto, lunes, Festividad de Santo Domingo y 21 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen Pobre.

XIXONA/JIJONA: 8 de abril, lunes y 26 de agosto, lunes.

Alicante, 5 de diciembre de 2012

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y TRABAJO

Ramón Rocamora Jover

1224953

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA

EDICTO

Habiendo sido elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, por no haberse presentado reclamaciones en el expediente de modificación de créditos nº 3/2012 del Presupuesto General vigente, mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito, se expone en público en resumen por capítulos:

1º.- Conceder créditos extraordinarios y suplementos en las partidas que se detallan en el documento ANEXO y cuyo resumen es el siguiente:

Euros

Créditos extraordinarios 13.827,77

Suplementos de crédito 243.927,45

Total financiación propuesta modificaciones de crédito 257.755,22

2º.- Financiar las expresadas modificaciones de la siguiente forma:

Con cargo al remanente tesorería afecto a gastos ____

Con nuevos o mayores ingresos ____

Mediante anulaciones o bajas de créditos ____

Concertando una operación de crédito 257.755,22

Total financiación modificaciones de créditos 257.755,22

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso

de reposición en el plazo de un mes ante el pleno de la Corporación, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en ambos casos desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1988, la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/99, de 14 de enero) y el RDLeg 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Así como cualquier otro recurso que considere oportuno.

En Adsubia, a 21 de diciembre de 2012

Firmado. El Alcalde. Josep Vicent Vidal Torralba

1225072

AYUNTAMIENTO DE AGOST

ANUNCIO

Visto el expediente de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios y transferencias de créditos aprobado inicialmente en sesión plenaria de 27 de noviembre y dado